



**MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION REGIONAL DE SALUD ORIENTE
ORDEN DE COMPRA**



ORDEN NUMERO: 005/2014

SOLICITUD No. 069/2014

FECHA: 11/03/2014

PRESENTE

SOLICITO A USTEDES SE SIRVAN REALIZAR ENTREGAS SEGUN DETALLE, DESPUES DE RECIBIR LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA EN NOVENA AVENIDA NORTE NUMERO 301 BIS BARRIO SAN FELIPE, SAN MIGUEL, LO ESTIPULADO EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.

DEPENDENCIA SOLICITANTE

FORMA DE PAGO CREDITO 30 DIAS

REGION ORIENTAL DE SALUD, UNIDAD DE INFORMACION

FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL

REN GLO N	CODIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	MESES	CANTIDAD	UNIDAD	POR MES	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	81201045	SERVICIO DE INTERNET INALAMBRICO 4 G.	10	66	C/U	\$ 17.00	\$ 1,122.00	\$ 11,220.00

TOTAL EN LETRAS

SON:

ONCE MIL DOSCIENTOS VEINTE 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA\$ 11,220.00

CIFRADO PRESUPUESTARIO

2014-3200-3-02-16-21-1-54203

DESTINO:

EL MONTO TOTAL DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA ES DE ONCE MIL DOSCIENTOS VEINTE 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 11,220.00), QUE EL MINSAL SE OBLIGA A PAGAR AL PROVEEDOR DE LA SIGUIENTE MANERA: DIEZ CUOTAS DE MIL CIENTO VEINTIDOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1,122.00).

FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA ORDEN DE COMPRA, CON PLENA FUERZA OBLIGATORIA PARA LAS PARTES, LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES: a) LA SOLICITUD DE COMPRA No 005/2014 SERVICIOS DE INTERNET INALAMBRICO ECOS MINISTERIO DE SALUD, b) LA OFERTA DEL CONTRATISTA DE FECHA 06 DE MARZO DE 2,014, EN CASO DE DISCREPANCIA ENTRE LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS, PREVALECERA ESTA ORDEN DE COMPRA.

EL PROVEEDOR RENDIRA POR SU CUENTA Y A FAVOR DEL MINSAL, LA GARANTIA SIGUIENTE: GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO ESTRICTO DE ESTA ORDEN DE COMPRA, POR UN VALOR DE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS 40/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1,346.40), EQUIVALENTE AL 12% DEL MONTO TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA Y DEBERA ENTREGARSE DENTRO DE LOS CINCO DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE DISTRIBUCION DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA Y ESTARA VIGENTE DURANTE EL PLAZO DE DOCE MESES CONTADOS A PARTIR DE LA MENCIONADA FECHA, DICHA GARANTIA CONSISTIRA EN FIANZA EMITIDA A TRAVES DE UN BANCO, COMPAÑIA ASEGURADORA O AFIANZADORA, CON DOMICILIO LEGAL EN EL SALVADOR Y AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO, LA FIANZA DEBERA PRESENTARSE EN EL AREA DE ABASTECIMIENTO REGIONAL, UBICADA EN CARRETERA PANAMERICANA KM. 135 1/2 REGIONAL DE SALUD ORIENTAL.

EL PLAZO DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA ES DIEZ (10) MESES CONTADOS A PARTIR DEL MES DE MARZO DE 2,014.

DEBE HACERSE EFECTIVO EL CREDITO POR 30 DIAS Y LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS DE INTERNET INALAMBRICO ECOS MINISTERIO DE SALUD 15 DIA HABILES DESPUES DE RECIBIR LA ORDEN DE COMPRA.

CONDICIONES ESPECIALES: EL DIRECTOR REGIONAL DE SALUD ORIENTAL NOMBRA MEDIANTE ACUERDO INSTITUCIONAL AL ADMINISTRADOR DE LA ORDEI DE COMPRA CUYO NOMBRE ES LICDA. MARIA LUISA PORTILLO DE PACHECO, COORDINADORA UNIDAD DE INFORMACION ; EL CUAL SE ENCUENTRA ESTABLECIDO DE IGUAL FORMA EN EL ANEXO No. 1 DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA, EL NOMBRADO EN DICHO ACUERDO TENDRA LAS FACULTADES QUE LE SEÑALA EL ART. 82 BIS DE LA LACAP VERIFICANDO ADEMAS QUE SE REALICE LA ENTREGA DE: **RENGLON No. 1: PLAN MOVIL 3 GB REG CORP ACCESO COBERTURA 4G;** SIENDO RESPONSABLE POR CUALQUIER OMISION O NEGLIGENCIA DE SUS FUNCIONES VERIFICANDO QUE SE REALICE EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.

ESTE DOCUMENTO FUE
DISTRIBUIDO EL DIA:

17/03/2014

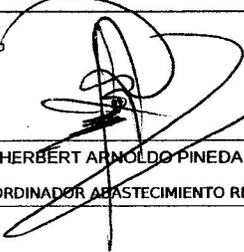
LA FACTURA DEBE DE IR A NOMBRE DEL **MINISTERIO DE SALUD, REGION ORIENTAL DE SALUD, FONDO GENERAL ECOS NUEVO MODELO**; COLOCAR EN FACTURA No DE RENGLON Y LA DESCRIPCION DEL PRODUCTO IGUAL COMO SE PRESENTA EN ESTA ORDEN ; ANOTANDO ADEMAS NUMERO DE SOLICITUD, ORDEN DE COMPRA ASI COMO TAMBIEN LA RETENCION DEL 1% DEL MONTO TOTAL. AL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL BIEN PRESENTAR FACTURA DUPLICADO Y DOS FOTOCOPIAS PASAR A DEPTO. FINANCIERO. EN LA REGION ORIENTAL DE SALUD PARA SU TRAMITE DE PAGO..


DR. JOSE ROBERTO CRUZ
DIRECTOR REGIONAL



NOMBRE, FIRMA Y DUI DEL REPRESENTANTE LEGAL Y SELLO DE LA EMPRES.

Vº Bº


LIC. HERBERT ARNOLDO PINEDA OSORIO
COORDINADOR ABASTECIMIENTO REGIONAL



ORIGINAL: FONDOS EXTERNOS	COPIA 2: PROVEEDOR
COPIA 1: ALMACEN Y/O SITIO DE RECEPCION.	COPIA 3: UNIDAD SOLICITANTE
	COPIA 4: DEPT. DE ABAST.